COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 11 de julio de 2013.

ORDEN PARTICULAR Nº: 409

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de fecha 14 de junio de 2013, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 48, Adquisición de Servicios de Despachante de Aduanas y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 48, Adquisición de Servicios de Despachante de Aduanas, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Despachante de Aduanas, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- AGENCIA DE ADUANA SAN SEBASTIAN.: por el monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) y máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones).

2º. Désignase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA